



Veterinaria, SALUD, Alimentación,
ETOLOGÍA, Adiestramiento,
BIENESTAR animal, Actualidad CANINA,
DEPORTE, CONSEJOS y CUIDADOS

www.doogweb.es



www.doogweb.es



Bienvenid@ al resumen mensual de www.doogweb.es número 97. No olvides que los temas más relevantes de cada mes estarán disponibles para descarga en este formato pdf.



Los contenidos son originales de www.doogweb.es o de sus respectivos autores/fuentes. Queda prohibida la reproducción total o parcial de estas páginas o de los contenidos de este documento sin el consentimiento previo y por escrito del autor. Estas páginas se han desarrollado con fines de divulgación general. La información detallada está muy resumida y es orientativa, no puede ni pretende sustituir a una consulta veterinaria. Si eres un estudiante, estas páginas no pueden sustituir los libros de texto de cada asignatura. Si detectas algún error, por favor escríbenos a info@doogweb.es.



El resumen mensual de www.doogweb.es es de descarga y acceso gratuitos. Se autoriza la descarga, almacenaje y distribución para uso personal, nunca con fines comerciales.



Publicidad: Los espacios publicitarios son muy restringidos y están sujetos a aprobación por la dirección de www.doogweb.es. Si deseas información, puedes dirigirte al e-mail: cliente@doogweb.es.

Nuestros perros comen GreenHeart SuperPremiums



Click en el logo para saber más

¿Qué nombre ponerle a tu perro?

Los 5 consejos básicos para escoger el mejor nombre para un perro



Demascotas sugiere las técnicas más adecuadas para acertar a la hora de poner nombre a un perro, una decisión crucial que acompañará al animal durante toda su vida y que, por ello, requiere un proceso en el que tener en cuenta distintos factores.

Elegir el nombre de un perro es una tarea complicada, ya que, especialmente cuando se comparte la mascota con otra u otras personas, puede ser realmente largo el debate sobre la mejor opción.

Por ello, una buena idea es consultar una [lista de nombres de perro](#), atendiendo a distintas características del animal.

Ya sea un cachorro o un perro ya adulto que pisa por primera vez el hogar, el primer cometido, además de encontrar un rincón donde colocar su lugar de descanso, es ponerle un nombre,

Cuando se debe decidir entre varios miembros de la familia, suelen salir a la palestra varias alternativas, por lo que hay que ponerse de acuerdo entre ellas.

5 consejos básicos para acertar al elegir el nombre de un perro

Algunas de las sugerencias que hay que respetar para acertar a la hora de elegir nombres de perro son las siguientes.

Palabras cortas

Quizás es una de las recomendaciones esenciales para elegir el mejor nombre de perro, ya que las expresiones de este tipo son las que entenderá mejor el perro. Preferiblemente, es mejor recurrir a las palabras monosílabas que incorporen las vocales “A” y “O”, que son las que mejor captan estos animales.

Apostar por nombres largos, en cambio, puede hacer que la mascota no responda o no entienda la orden.

¿Nombres de personas?

Uno de los dilemas de los propietarios de una mascota es si poner el nombre de una persona, especialmente el de aquellos allegados a los que quieran rendir un pequeño homenaje con esta decisión.

Sea cual sea la preferencia, ya que muchos la consideran de mal gusto, es fundamental que este nombre sea corto y conciso.

Conocer bien al perro

Una buena decisión antes de elegir es aguardar hasta convivir varios días con el animal, ya que, en función de su personalidad, es posible que des con la opción más adecuada.

No uses diminutivos

Para no confundir al animal, es clave no llamarle con algún sobrenombre o diminutivo, ya que, de lo contrario, el perro puede desoír las llamadas.

Mantener el mismo nombre si ya se le puso otro antes

Si el perro llega a la casa procedente de otro lugar en el que le han llamado con un nombre diferente al que se tenía previsto imponer, quizás es una buena solución conservar el mismo apelativo y no confundirle o estresarle porque se debe tener en cuenta que el cambio de casa es ya un gran esfuerzo para la mascota y un cambio de nombre podría ser un inconveniente para su estabilidad.

Demascotas es una web especializada en los cuidados de los animales de compañía, con información precisa sobre los distintas variedades y los consejos para procurarles una gran calidad de vida a estos pequeños amigos tan queridos.

4 de Octubre, Día Mundial de los animales: Mucho más que perros y gatos

2 de cada 5 mascotas presentes en los hogares de nuestro país, pertenecen a otras familias de animales diferentes a perros y gatos



Solo en España hay alrededor de 13 millones de mascotas registradas, según datos de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC).

Este domingo, 4 de octubre se celebra el Día Mundial de los Animales, una tradición que desde 1929 tiene lugar gracias a la Organización Mundial de Protección Animal. Desde aquella fecha, se ha velado con más fuerza por los derechos y la protección de los animales hasta el punto de que son cada vez más los que forman parte de multitud de hogares como un miembro más de la familia. De entre los 13 millones de mascotas registradas, según los datos de la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC), los perros y los felinos son los reyes del mundo animal en las casas de este país.

Sin embargo, no hay que olvidar que los animales de compañía van más allá de los carismáticos peludos perros y gatos. Pequeños roedores, con plumas como los pájaros, acuáticos como los peces o con escamas como los reptiles, son también estupendas mascotas capaces de convertirse en los mejores amigos de las personas.

Por ello, desde [Tiendanimal](#) y [Kiwoko](#) se quiere dar visibilidad a aquellas mascotas que siempre quedan en un segundo plano y que, al igual que los perros y gatos, pueden llegar a ocupar un lugar importante en el corazón de los animal lovers. Según la [III Edición del Estudio Anual sobre Mascotas en España](#), elaborada por Tiendanimal, el pasado año, un 19% de la población tiene aves en su casa, un 9% animales acuáticos, un 8% roedores y un 6% reptiles. En total suman más del 40% de los animales domésticos y, por ello, merecen tener visibilidad para que cada vez sean más los hogares que decidan cuidar de alguna de estas divertidas mascotas.

Las aves, fieles acompañantes

Las aves domésticas son el tercer animal más frecuente que se puede encontrar en los hogares españoles. Quien adora a esta mascota es consciente de lo fieles y cariñosas que pueden llegar a ser. Las aves forman lazos afectivos de por vida con sus cuidadores, por lo que, si se la mantiene feliz y bien alimentada, podrá gozar de libertad para que haga lo que quiera durante el día.

Si hay algo que es desconocido de esta especie es su nivel de inteligencia. Algunas especies pueden llegar a ser mucho más inteligentes incluso que los perros, llegándose a comparar algunos simios. Las aves pueden ser capaces de reconocer la voz humana e incluso muchas de ellas, imitarla. Sin embargo, aunque esta es una cualidad de la que no todas gozan, sí que cantan, lo que indica su grado de felicidad.

Los animales acuáticos, los preferidos por los niños

Aunque con los peces no se puede interactuar como con un perro o un gato, se han convertido en una de las mascotas preferidas por los más pequeños de la casa. Los beneficios de tener un acuario y cuidar de los animales marinos son múltiples. Se trata de un animal que no hace ruido, por lo que, a diferencia de las aves, la paz en el hogar está asegurada. Se trata además de animales muy independientes, no requieren de exigentes cuidados.

Quizás, uno de los beneficios más remarcables es la tranquilidad que pueden llegar a reportar a las personas mayores. Según algunos estudios, los acuarios con peces tienen efectos positivos en las personas con Alzheimer, evitando actitudes agresivas. Además, reducen la presión sanguínea de quienes disfrutan del nado de su mascota. Los movimientos relajados y pausados de

los peces junto al movimiento de las plantas acuáticas ocasionan la reducción del estrés.

Los roedores, divertidos compañeros

A pesar de que hasta ahora era poco común en los hogares, cada vez es más habitual tener un roedor como mascota. Los roedores son considerados en la actualidad como excelentes animales de compañía siendo habitual que el hámster, la cobaya, la ardilla, el jerbo o el ratón sean adoptados como mascotas, e ideales para familias con niños. La rata, no obstante, es también un animal de compañía que perfectamente se puede tener en el hogar y a la que se puede llegar a coger mucho cariño.

Se trata del roedor más inteligente y sociable y puede llegar a ser muy divertido ya que debido a su inteligencia pueden aprender trucos, al igual que los perros.

Los reptiles, los animales menos domésticos

Los reptiles son cada vez más populares en los hogares, aunque para algunas personas pueden resultar amenazantes o menos dóciles. Sin embargo, a pesar de todos estos mitos, se trata de animales bastante independientes y que no requieren de cuidados demasiado complicados. De entre todas las opciones, se pueden encontrar iguanas, que necesitan un espacio amplio para poder vivir cómodamente, geckos; pequeños lagartos de hábitos nocturnos, el camaleón, que requiere cuidados específicos y un hábitat bien acondicionado, la tortuga, el reptil más longevo de todos, y la serpiente, uno de los reptiles más populares y fascinantes.

Son muchos los animales que se pueden tener como mascotas y que pueden llegar a convertirse en grandes compañeros. Más allá de perros y gatos hay todo un sinfín de animales y mascotas que deben verse protegidos y con sus necesidades atendidas.

Por eso, desde Kiwoko y Tiendanimal alzan la voz por ellos cada día para velar por su protección y bienestar.



Los perros de intervención de la Fuerza de Guerra Naval Especial de la Armada española

La Fuerza de Guerra Naval Especial (FGNE) ha equipado a sus [perros de intervención](#) con los más modernos equipos de procedencia norteamericana



Son los mismos equipos que utilizan otras fuerzas de élite de la OTAN, lo que aumenta significativamente su eficacia en las fuerzas de operaciones especiales de la Armada española.

Durante un reciente ejercicio de uno de los Equipos Operativos de Operaciones Especiales, de la FGNE, conocidos en el ámbito de la Armada como Estoles, pudimos comprobar in situ la eficacia del operador GNE guía canino y su perro, lo que en el argot de la OTAN se designa como Special Operations Military WorkingDogs(SOMWD).

Estamos ante uno más de los eficaces servicios del nuevo Equipo Cinológico de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Armada

española, que tiene sede en Estación Naval de La Algameca (Cartagena-Murcia) y que se suma a la larga experiencia en el uso de perros en la especialidad de seguridad y combate acumulada por la Fuerza de Protección (FUPRO) de la Infantería de Marina (IM) española, la más antigua del mundo, en la que también se encuadra la FGNE.

De hecho, la colaboración del Tercio de Levante (TERLEV) de la FUPRO, unidad también localizada en La Algameca, ha sido muy importante para poner en marcha el nuevo equipo cinológico de la fuerza de operaciones especiales de la Armada.

Otro factor clave es el **continuo entrenamiento de perros y Operadores GNE guías**, en la línea del que efectúan las mejor dotadas fuerzas de operaciones especiales del mundo, como las norteamericanas Delta Force y los SEAL (Sea Air and Land), que han utilizado sus perros en actuaciones reales muy mediáticas, como la que neutralizó al terrorista islámico al Baghdadi.

Durante el ejercicio, en pleno mes de agosto pudimos observar que el perro implicado, al que en redes sociales de la Armada enominan “Sombra”, llevaba un equipamiento especial, como el que portan los perros de las citadas fuerzas de operaciones especiales de Estados Unidos y otras punteras de la OTAN.



Así, “Sombra” llevaba el moderno casco Trident M1 de la firma norteamericana [K9 Helm](#). Hablamos de un material de alta calidad pensado para diferentes razas de pastor alemán, incluidos los pastores belgas malinois, como los canes de intervención de la FGNE.

Este casco ha sido diseñado para adaptarse a la anatomía de estos animales, realizados a medida, no aprietan, son ligeros y cómodos de usar, de hecho en ningún momento vimos la intención del perro de quitárselo con las patas.

Su Operador GNE guía nos aseguró que el perro se siente a gusto con el equipo

El objetivo del Trident M1 es doble. Por un lado proteger el rostro y la parte superior de la cabeza de rozaduras y pequeños golpes cuando el perro se introduce por huecos estrechos o corre a gran velocidad en zonas con vegetación, además sus gafas le dan una relativa protección a los ojos del can. Otra función importante es la posibilidad de enganchar mediante un riel estándar Picatinny sito en un soporte en la parte de arriba del casco una radio o una cámara. De esta forma el perro puede recibir órdenes, incluso aunque esté alejado de su guía, y gracias al sensor recoger imágenes del rastreo, localizar el objetivo, etc.

Además, el casco de “Sombra” está dotado de protectores para los oídos desmontables o Ear Pro Pods, hechos del mismo nailon PA-11 y fabricados en 3D, como el Trident M1.

Se pueden instalar y quitar mientras el casco está en la cabeza del perro, o pueden permanecer en su lugar, unidos directamente a la carcasa del casco. Los Ear Pro Pods también brindan una excelente oportunidad para el control, mediante uno de los referidos sistemas de comunicaciones de audio para dar órdenes al animal de forma remota.

El perro lleva, asimismo, un moderno arnés de la firma canadiense Cerberus K9, especialmente destinado a perros al servicio de Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad. Es otro elemento realizado a medida del can, especialmente útil para desembarcar el perro mediante fast-rope desde un helicóptero en estacionario, que son los “caballos de batallas” de las fuerzas de operaciones especiales, o para enganchar a los perros a su guía en el caso de un salto en paracaídas, ya sea directamente a su guía si tienen esta capacidad o mediante el sistema tándem, junto a un profesional cualificado en esta variante de salto, como los que dispone la FGNE, si no la tiene.

(Julio Maíz Sanz)

Copyright © Grupo Edefa S.A. Defensa.com.

La Guardia Civil realiza más de 24.000 actuaciones relacionadas con la protección animal durante el primer semestre del año

23.617 han sido por infracciones administrativas (como pueden ser casos en los que los animales no cuentan con unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas o no están identificados como marca la normativa, entre otros) y 563 por delitos



El SEPRONA trabaja en la erradicación del furtivismo, tráfico ilegal de especies, maltrato de animales domésticos, uso ilegal de venenos o la degradación de los ecosistemas.

La Guardia Civil realiza más de 24.000 actuaciones relacionadas con la protección animal durante el primer semestre del año

La Guardia Civil ha llevado a cabo durante el primer semestre del presente año 24.180 actuaciones relacionadas con animales, de las que 23.617 han sido por infracciones administrativas (como pueden ser casos en los que los animales no cuentan con unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas o no están identificados como marca la normativa, entre otros) y 563 por delitos de los que 365 de estos delitos son por abandono y maltrato animal con **333 personas detenidas o investigadas por estos hechos.**

Maltrato Animal

En los últimos años se ha constatado una extraordinaria evolución en la protección y defensa de los animales y las condiciones necesarias para su bienestar, lo cual ha venido acompañado de un amplio desarrollo normativo, necesario en la lucha contra verdaderas mafias y organizaciones criminales detrás de esas conductas.

Fruto de ello, el SEPRONA descubrió recientemente un zoo ilegal donde se encontraban aproximadamente 150 animales en condiciones lamentables que hacían temer por sus vidas. La Guardia Civil también en los últimos años ha incorporado nuevas técnicas para la detección del maltrato animal, ayudados por el Servicio de Criminalística. Este año se han analizado restos óseos de galgos y también de lince, para descubrir a los responsables de los delitos.

Tráfico de Especies Protegidas

El tráfico de especies se ha convertido en una de las actividades más lucrativas, moviendo cada año miles de millones de euros. En términos de delincuencia organizada constituye junto al tráfico de seres humanos, el narcotráfico y la falsificación, una de las amenazas más importantes a nivel global.

El tráfico de este tipo de especies suelen ser mamíferos, aves, reptiles, peces, plantas, entre otros ya que este tipo de negocios crea cuantiosos beneficios económicos.

Furtivismo

Al igual que contra el tráfico de especies y el maltrato animal, la Guardia Civil lucha contra la captura de la fauna silvestre no autorizada. En la mayor parte de los casos, el furtivismo es llevado a cabo por personas que cazan en terrenos cinegéticos no autorizadas por los titulares de los mismos.

Las investigaciones desarrolladas a escala nacional durante los últimos años, ponen de manifiesto la existencia de organizaciones muy especializadas en la práctica del furtivismo de caza mayor.

Coincidiendo con el comienzo de la temporada de caza en muchas Comunidades Autónomas, la Guardia Civil refuerza los dispositivos de vigilancia y control de la caza en aras de preservar la biodiversidad y de la protección animal

Protección animal

La actividad diaria que realiza la Guardia Civil está encaminada en la inspección de tiendas de animales, visita a granjas y otros grandes centros de cría, supervisión del transporte de todo tipo de animales y detención de quienes maltratan animales. Asimismo, también se lleva a cabo otras acciones como es el rescate de ejemplares en situación crítica o el traslado y/o custodia de animales intervenidos en operaciones con el fin de proporcionarles un mejor destino.

Recomendaciones

Los animales de compañía son seres vivos y deben tratarse con el respeto que se merecen.

No debe olvidarse que una mascota es un animal, no una persona, y aunque desde el cariño se la trate como un miembro más de la familia, debe respetarse su naturaleza y tratarla y cuidarla de acuerdo con la especie a la que pertenece.

Los animales no son un juguete, por lo que antes de su compra o adopción, debe tenerse en cuenta la responsabilidad que implica su cuidado, debiendo comprometerse el dueño a velar por su salud y a atenderlo de forma adecuada.

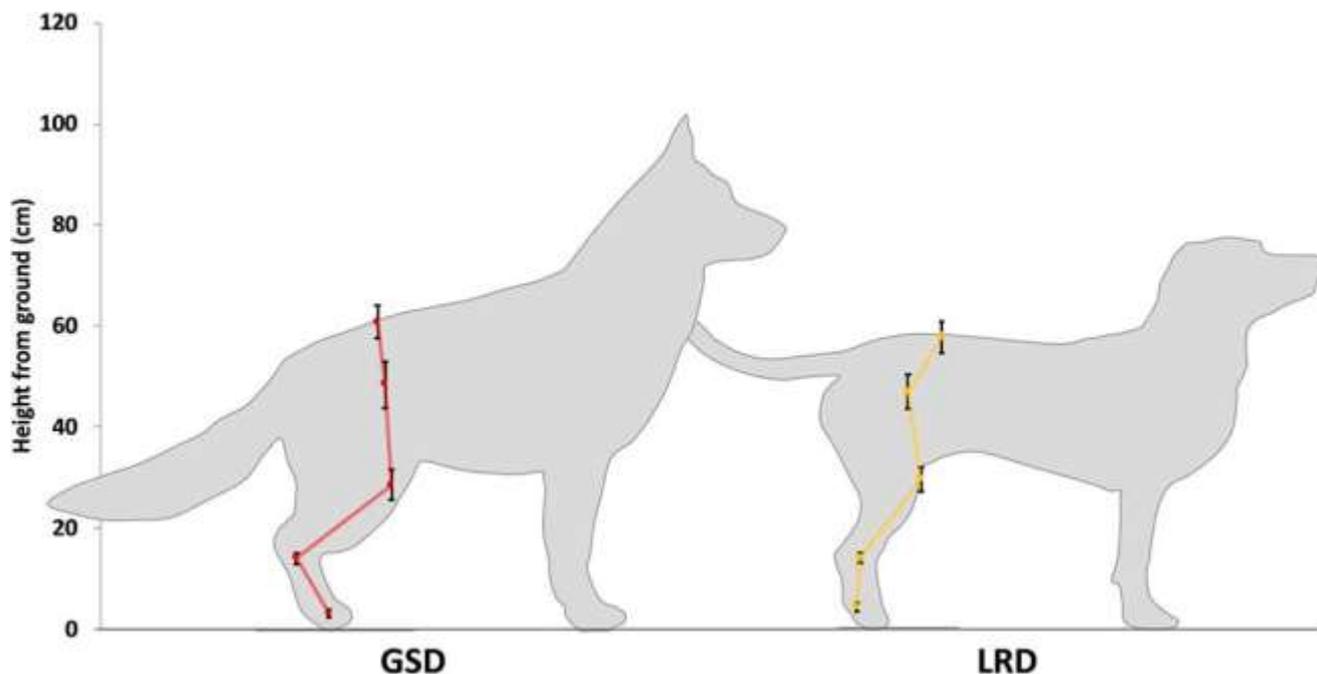
Las especies exóticas, muy demandadas a veces por la sociedad, pueden constituir un verdadero problema al ser introducidas en hábitats que no son los autóctonos, pudiendo provocar incluso la muerte y extinción de fauna de su entorno. Las especies invasoras constituyen un verdadero problema medioambiental, es por ello que cuando se quiera adquirir una especie que no es muy común en nuestro entorno, siempre debemos hacerlo con las garantías exigidas y en tiendas especializadas.

No se debe olvidar que una opción a la compra de una mascota puede ser la adopción. Existen muchos animales al cuidado de centros públicos y privados pendientes de encontrar una familia.



Comparación biomecánica entre perros pastor alemán y labrador retriever

Comparación biomecánica de la postura de pie y durante el trote entre perros pastor alemán y labrador retriever



Está ampliamente aceptado que las razas caninas se mueven de manera diferente. La prevalencia de varios trastornos musculoesqueléticos como la [displasia de cadera](#) y codo también es diferente entre razas.

El perro pastor alemán (GSD) y el perro labrador retriever (LRD) son dos razas grandes con diferentes conformaciones que tienen una alta prevalencia de estos trastornos.

Este estudio cuantifica el movimiento y la postura de pie de doce GSD sanos y doce LRD sanos para identificar similitudes y diferencias biomecánicas que pueden estar relacionadas con mecánicas subóptimas de cadera y codo.

Mediante una pasarela de presión y un sistema de captura de movimiento se obtuvieron medidas de cinética, cinemática y conformación durante la bipedestación y el trote.

Resultados...:

Durante la bipedestación, los LRD soportan un mayor porcentaje del peso en las extremidades anteriores ($69\% \pm 5\%$ frente a GSD: $62\% \pm 2\%$, $p < 0.001$) y su centro de presión corporal (CoP) se encuentra más cranealmente ($p < 0,001$).

Los GSD tenían una mayor inclinación pélvica ($79^\circ \pm 8$ vs. $66^\circ \pm 9^\circ$, $p = 0.004$), rodillas más flexionadas ($44^\circ \pm 9^\circ$ vs LRDs: $34^\circ \pm 10^\circ$, $p < 0.05$) y corvejones ($58^\circ \pm 11^\circ$ frente a $26^\circ \pm 9^\circ$, $p < 0,01$) y caderas más extendidas ($-10^\circ \pm 11^\circ$ frente a $30^\circ \pm 12^\circ$, $p < 0,001$).

Durante el trote, la CoP de los GSD tuvo una trayectoria anteroposterior más larga ($151\% \pm 22\%$ vs. LRD: $93\% \pm 25\%$ de la altura de la cruz, $p < 0,001$).

Los parámetros de zancada y la carga de las extremidades fueron similares cuando se normalizaron con el tamaño y el peso del perro, respectivamente.

Los LRD tenían un ángulo toracolumbar más extendido ($p < 0,001$) y un ángulo lumbosacro menos flexionado ($p < 0,05$).

La cadera de los LRD permaneció flexionada durante el trote, mientras que la articulación de la cadera de los GSD estuvo menos flexionada durante el swing ($p < 0,001$) y más extendida al final de la postura y al inicio del swing ($p < 0,001$).

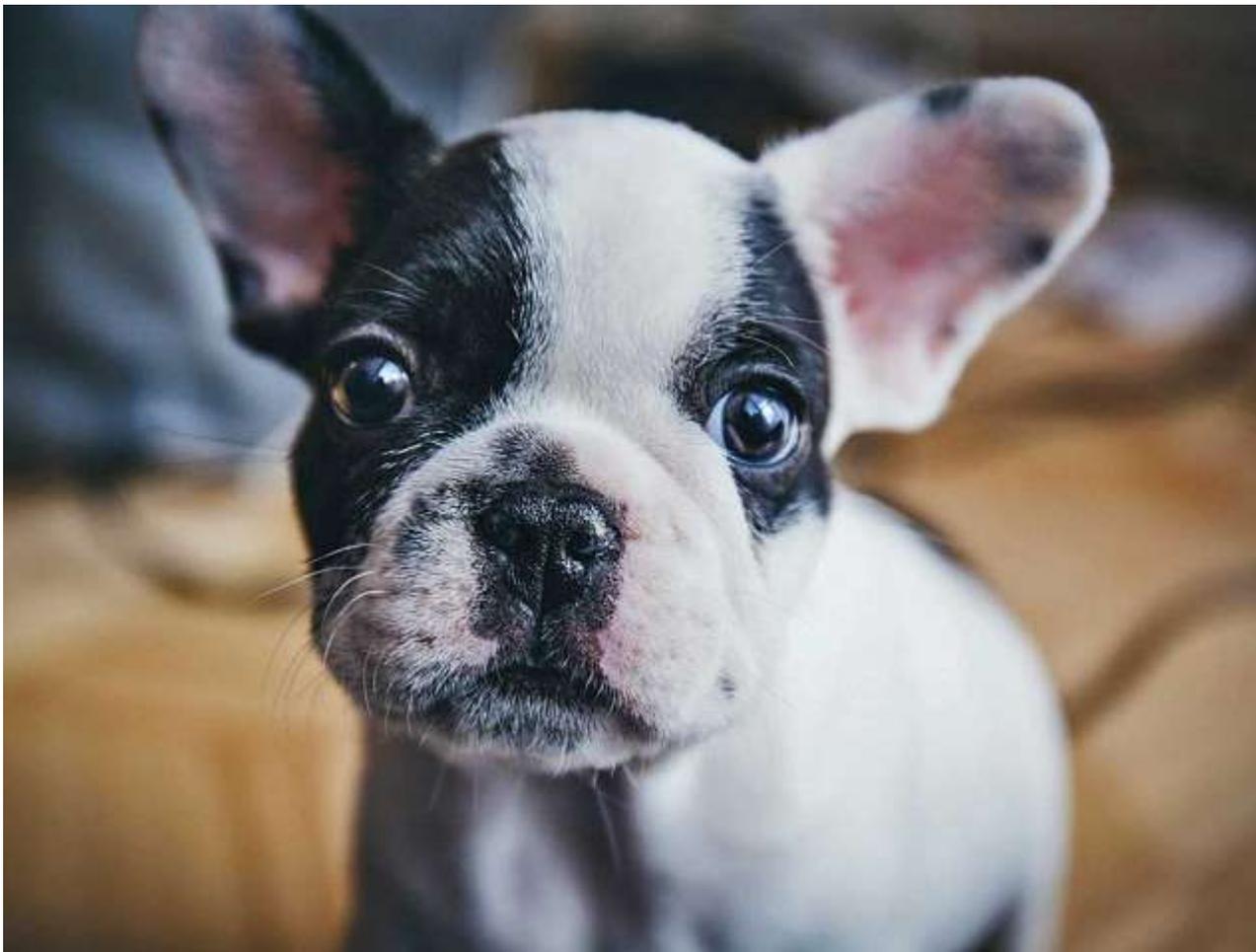
En **conclusión**, los LRD y GSD difieren en la forma en que se paran y se mueven y esto daría como resultado un patrón de carga diferente de las uniones. Se requiere más investigación para determinar hasta qué punto las diferencias biomecánicas están relacionadas con los problemas musculoesqueléticos presentados clínicamente.

- **Más información:** [Estudio completo](#).



Morfometría y morfología de la fosa craneal rostral en perros braquicefálicos

Estudio sobre hidrocefalia en [perros braquicefálicos](#)



La hidrocefalia ocurre con mayor frecuencia en individuos braquicefálicos de diferentes especies. Es necesario un análisis detallado de la fosa craneal rostral (región de salida del líquido cefalorraquídeo) para comprender las causas que conducen a la hidrocefalia en muestras con cráneo acortado.

El objetivo del estudio fue determinar la morfología y morfometría de la fosa craneal rostral en perros braquicefálicos

Se examinaron los cráneos de 126 perros de diferentes razas y morfotipos mediante tomografía computarizada. Se realizaron mediciones lineales y volumétricas en la región de la fosa craneal rostral y la base del cráneo.

En los perros braquicefálicos hay un acortamiento de la fosa craneal rostral que está relacionado con la reducción de volumen de esta región.

Existen diferencias claras en la forma de la base del cráneo entre los perros braquicefálicos y otros morfotipos.

Basado en el concepto tradicional de circulación del líquido céfalo raquídeo (LCR), el LCR debe fluir a cierta distancia del sitio de producción antes de alcanzar la placa cribiforme y el espacio perineural del nervio olfatorio.

Las observaciones en ratas indican que una parte considerable del LCR fluye rostralmente a lo largo de la base del cráneo hasta la placa cribiforme y el deterioro de este flujo al nivel de las cisternas basales conduce a la hidrocefalia.

La gravedad del agrandamiento ventricular es proporcional al grado de alteración del flujo de LCR a través de la placa cribiforme. De manera similar, las cirugías en la base del cráneo en humanos que conducen a cicatrices en esta región resultan en hidrocefalia en aproximadamente 1 de cada diez pacientes.

Se puede suponer que deformidades específicas de la región de la base del cráneo pueden, hipotéticamente, causar alteraciones en el flujo de LCR.

El ángulo RMCFA en perros con un cráneo acortado es mucho más bajo que en otros perros. Eso significa que el punto DPB, que corresponde al RCF, está desplazado dorsalmente con respecto a la placa cribiforme y la fosa craneal media. Curiosamente, se hicieron observaciones similares en humanos con síndrome de Apert, donde se observó una elevación de la cresta esfenoidal, que forma el borde entre la fosa craneal y media.



Conclusiones

Los resultados indican que hay acortamiento y desplazamiento dorsal del cuerpo del hueso presfenoides en individuos de perros braquicéfalos. El acortamiento del hueso presfenoides se correlaciona con la reducción del volumen de RCF.

Algunas de estas observaciones son similares a las realizadas en humanos con síndromes de Crouzon y Apert. Los paralelismos mencionados y la aparición más frecuente de hidrocefalia en personas con cráneo acortado fomentan más investigaciones sobre la circulación de LCR en la región de RCF.

- Más información: [Estudio completo](#).



World Dog Show 2020 retrasa su celebración a 2022

World Dog Show, se retrasa la celebración de este evento mundial de la cinofilia al año 2022



La Fédération Cynologique Internationale (FCI), IFEMA y la Real Sociedad Canina de España (RSCE), organizadores de la Exposición Mundial Canina – World Dog Show 2020, que había de celebrarse en la Feria de Madrid del 17 al 20 de diciembre próximos, después de sucesivos aplazamientos desde sus fechas originales del pasado mes de abril, primero, y julio después, han decidido retrasar la celebración de este evento mundial de la cinofilia al año 2022, debido a la situación generada por la pandemia de la COVID-19.

IFEMA había dispuesto una batería de medidas y protocolos para asegurar la participación en la Exposición Mundial con plenas garantías de seguridad; sin embargo, **la evolución de la pandemia y las distintas condiciones sanitarias a nivel internacional hacen aconsejable retrasar la celebración de la**

World Dog Show de Madrid, para cumplir con las altas expectativas y la ilusión que un evento mundial como este había despertado en empresas, expositores y aficionados de todo el mundo.

Agradecimientos por la comprensión

La FCI y la RSCE quieren expresar su agradecimiento a la generosidad, solidaridad y colaboración de Brasil, a través de la CBKC, que, consciente de la gravedad y singularidad de la situación actual, así como de los esfuerzos realizados por la RSCE para garantizar la realización de la WDS, ha acordado aceptar la celebración de dos Exposiciones Mundiales Caninas en 2022: la WDS2020 en España y la WDS2022 en Brasil (donde los exclusivos y esperados títulos de Vencedor Mundial 2020 y 2022 serán entregados). De este modo, 2022 se convertirá en un año paradigmático de los valores e ideales de amistad, solidaridad, cooperación y respeto en los que se fundamenta la FCI.

La RSCE y el CBKC agradecen la predisposición y el apoyo del Comité General de la FCI y, en particular, de su Presidente, para conseguir llevar a buen término las oportunas negociaciones.

En los próximos días la RSCE comunicará informaciones más concretas acerca de las fechas definitivas y de todos los cambios inherentes a esta nueva situación.



La importancia de la alimentación para el bienestar animal

Los veterinarios se unen para concienciar sobre la importancia de la alimentación para el bienestar animal



Una buena alimentación evita problemas tanto físicos como psicológicos en las mascotas a largo plazo.

Más de 150 clínicas veterinarias participan en la campaña “A su salud” de bital para concienciar de la importancia de la nutrición en perros y gatos.

Veterinarios de más de 150 clínicas veterinarias de toda España se han unido para concienciar de la importancia de la calidad de la alimentación como uno de los aspectos claves para el bienestar animal. Así lo asegura bital, iniciativa que agrupa a los principales expertos veterinarios del país y que aboga porque estos sean los propios prescriptores en la alimentación.

Es por todo ello, que junto al ejercicio físico, un hogar seguro y el buen trato por parte de los humanos, la alimentación es el aspecto más relevante que destacan los veterinarios para asegurar el bienestar de perros y gatos.

De la unión de veterinarios nace la campaña “A su salud” de bittal, que persigue concienciar a los propietarios de la necesidad de cuidar la alimentación de sus mascotas y explicar la importancia de ofrecer productos recomendados por los expertos en salud animal. Una mala alimentación, advierten los veterinarios, puede acarrear problemas como la obesidad, alergias, gastritis, entre otras, a la mascota.

“En la alimentación de una mascota es imprescindible consultar a un experto.

Al igual que las personas, cada perro o gato tiene unas necesidades concretas, además de gustos y problemáticas diferentes. Como veterinarios, somos los máximos responsables en dar una alimentación capaz de prevenir la mayor cantidad de enfermedades aumentando su salud y su esperanza de vida”, explica Antonio Reinoso, Veterinario Clínico de Vigo.



Los veterinarios, los mejores prescriptores de alimentación animal

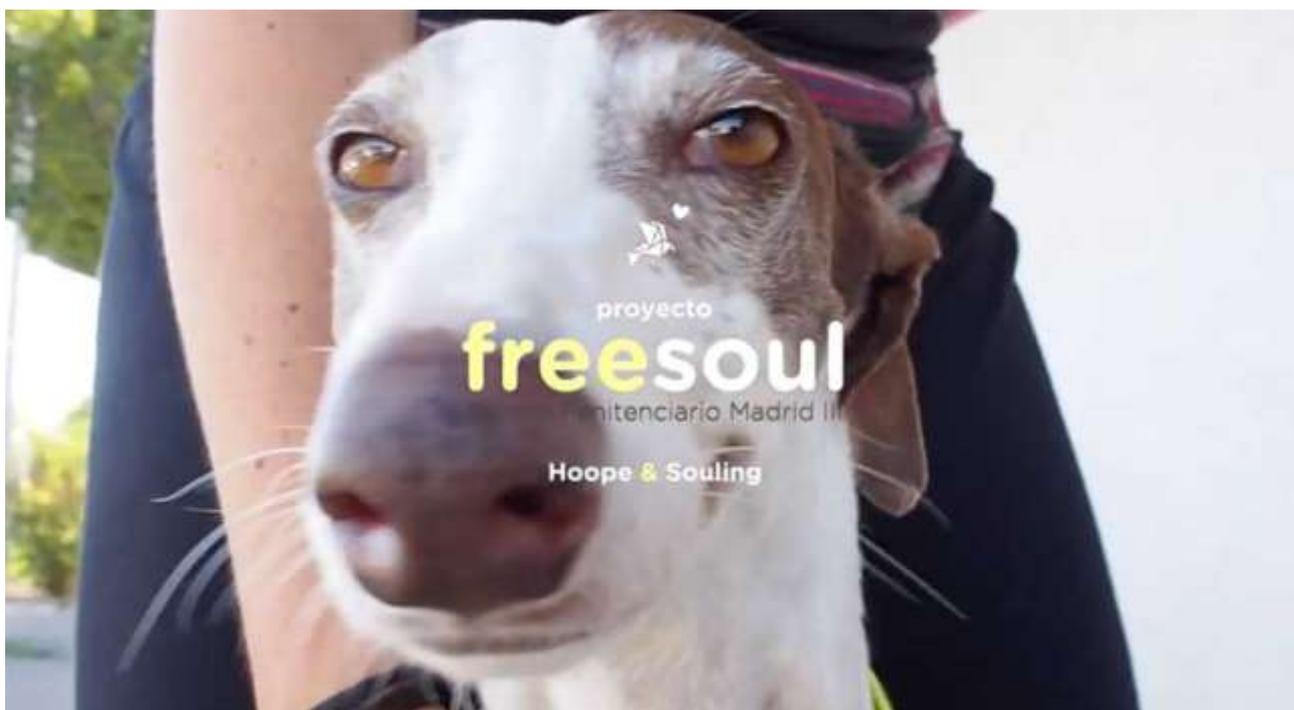
bittal nace de la decisión de los veterinarios de dar un paso adelante para cambiar la forma de entender la nutrición para ayudar a los pacientes a través de una alimentación que garantice un estado de salud ideal. Sus productos se basan en tres preceptos: la calidad en los ingredientes, el aval de la ciencia y la objetividad en la prescripción. Todo ello avalado por los propios expertos veterinarios, un aspecto de crucial importancia para conseguir un alimento que cumpla con las necesidades nutritivas de las mascotas.

La alimentación avanzada de bital se encuentra disponible en clínicas veterinarias de toda España y cuenta con tres gamas de producto: la gama Fisiológica, que sirve como alimento completo para todas las razas y edades; la gama Diet, para necesidades específicas; y la gama Húmeda, como complementaria.



Proyecto Freesoul de Ayuda a la Reinserción de Perros Abandonados

El proyecto Freesoul une a perros que viven en un Centro de Protección Animal y personas que se encuentran en un Centro Penitenciario



Souling y Hoope iniciaron el pasado mes de agosto el “Proyecto Freesoul de Ayuda a la Reinserción de Perros Abandonados” en el Centro Penitenciario Madrid III (Valdemoro, Madrid) en el que trabajan por la reinserción social de reclusos a través de la educación de perros abandonados en prisión, con las máximas garantías de bienestar animal.

Souling es una entidad de acción social que realiza proyectos de **Terapia Asistida con Animales**, con una larga experiencia en lo que se denominan Proyectos de Ayuda Bidireccional, en los que las personas y los animales se ayudan mutuamente aportando múltiples beneficios. En estos proyectos trabajan siempre de la mano de **Hoope**, entidad referente en el mundo de la protección animal, que gestiona un centro de rescate y adopción de animales y que trabaja por la profesionalización de este sector, algo cada vez más demandado y necesario en nuestro país ([España es el país de Europa con mayores cifras de abandono animal](#)).

Se ha demostrado ampliamente que la interacción con animales favorece en las personas el desarrollo de valores y actitudes prosociales

Sin embargo, tanto algunos animales y como ciertas personas comparten algo que marca sus vidas: ambos viven en condiciones que limitan sus interacciones sociales, lo que no sólo repercute en su calidad de vida en el presente sino que compromete seriamente su futuro, al no contar con oportunidades suficientes para ponerlas en práctica.



Afrodita, así fue su entrada en el Centro Penitenciario Madrid III y el recibimiento que tuvo por parte de los presos que con tanta ilusión esperaban su llegada.

No es de extrañar que ya ha habido otras experiencias previas en todo el mundo, en las que perros han entrado en el contexto penitenciario para ayudar a los reclusos en su día a día. Pero en esta ocasión ambas entidades han querido cuidar al máximo el bienestar de los perros que participan en él, ya que consideran este aspecto fundamental para que el proyecto sea un éxito y la experiencia sea realmente beneficiosa para los reclusos: “si los participantes no sienten que el perro se está beneficiando, difícilmente será beneficioso para ellos”. De hecho, una de las reacciones más comunes entre los presos de estos proyectos es la de empatizar y sufrir con la situación de un animal que, a diferencia de ellos, “no ha hecho nada para merecer estar allí”.

En este caso la situación es diferente: se trata de perros rescatados a los que se les da la oportunidad de evitar entrar en una perrera donde esperar a ser adoptados, pasando a vivir en un contexto donde pueden recibir mucha más atención y cuidado, debido al mayor tiempo con el que cuentan los reclusos.

Los perros son previamente seleccionados por Hoope por su carácter para poder adaptarse a este contexto de forma exitosa, en el cual se trabaja por mejorar sus condiciones de vida y su futura adopción.

La idea, por tanto, no es que los perros permanezcan en prisión, sino ayudarles, en un periodo máximo de 3 meses que dura el proyecto, a encontrar un hogar.

Los presos que participan en el proyecto, por otro lado, pasan previamente por un **Programa de Educación Emocional Asistida con Perros de la Asociación Souling**, en el que aprenden a relacionarse con los perros de forma satisfactoria para ambos, además de cuales son sus necesidades básicas de cuidado y educación.

La primera parte del proyecto ha consistido en acondicionar un amplio espacio dentro de uno de los patios de la prisión, diseñado por los profesionales de Hoope, para que los perros se sientan como en casa, algo en lo que ya colaboran los propios reclusos, realizando la construcción del mismo.

Los presos, a continuación, se encargan diariamente del cuidado de los perros, recibiendo además semanalmente pautas e instrucciones para su correcta educación y entrenamiento.

En esta ocasión, la perra seleccionada para el proyecto es Afrodita, una galga rescatada por Hoope tras ser encontrada vagando sola en una carretera con signos de llevar mucho tiempo perdida, dejando así una vida difícil a sus espaldas. Muchas de las experiencias que se esconden detrás de los animales abandonados reflejan muchas de las historias vividas por las personas que se encuentran dentro de la prisión.

Pero la labor de los presos no se limita a contribuir a su rehabilitación

También son ellos los encargados de crear una campaña de sensibilización sobre la situación de estos animales y la visibilización de estos casos y son ellos mismos los que realizan, con el apoyo de los profesionales de Souling, el contacto con posibles adoptantes, la valoración de los mismos a través de entrevistas en la que además explican las características del animal y como debe ser tratado y están incluso presentes en la firma del contrato de adopción y en el seguimiento del caso una vez se encuentra en su nuevo hogar.

El objetivo de todo ello es que el proceso de adopción sea finalmente exitoso, reduciendo al máximo la probabilidad de devolución del animal.

De esta forma, se pretende abrir la institución a la vida comunitaria, un paso más en la adaptación de estas personas a su futura salida y uno de los momentos más delicados de su proceso de reinserción. Esta última fase, les sirve para entrenar sus habilidades sociales al tiempo que ayuda a romper el estigma, les hace sentirse mirados como personas que pueden contribuir a la sociedad de forma activa y empática y eso les ayuda a creer en ellos mismos.

Y es que, el poder acompañar a los perros durante todo el proceso de adopción, les infunde ánimos y esperanzas en que su propia reinserción es posible, entendiendo que deben contar con las herramientas necesarias para afrontar su futura libertad con toda la responsabilidad que eso conlleva.

PACMA solicita una reunión a varios miembros del Gobierno para exigirles la tramitación de la Ley Cero

La futura ley de protección animal en la que trabaja el Gobierno solo incluiría a los animales considerados de compañía, algo que PACMA considera inadmisibile



El Partido Animalista recuerda al Gobierno que tiene la [Ley General de Bienestar y Protección de los Animales \(Ley Cero\)](#), elaborada por PACMA, lista para su aprobación desde hace años.

Desde la formación instan al Ejecutivo a elaborar una ley que proteja de verdad a todos los animales y que no sea cómplice con cazadores, taurinos y ganaderos

PACMA ha solicitado a Pablo Iglesias, vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, a Teresa Ribera, vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica del Gobierno, y a Sergio García Torres, director general de Derechos de los Animales, una reunión para presentar de nuevo su Ley General de Bienestar y Protección de los Animales (Ley Cero) y para tratar la urgente situación que viven los animales y la necesidad de una ley general que les proteja de verdad, a todos.

Desde el Partido Animalista señalan que **la futura ley de protección animal estatal en la que supuestamente está trabajando el Gobierno solo aplicará a los animales considerados de compañía, algo que consideran inadmisibile** y un notable atraso en la protección de los animales en España. Por ello, instan a los miembros del Gobierno a aprobar de una vez por todas la Ley Cero, una ley necesaria, ya elaborada y lista para su aprobación desde hace años.



Es indignante, recalcan desde PACMA, que un Gobierno con una Dirección General de Derechos de los Animales mal ubicada en un Ministerio sin competencias, plantee una ley que solo proteja a algunos animales, y se excuse en la falta de competencias para no enfrentarse a los taurinos, cazadores y ganaderos.

Una legislación desigual, insuficiente y obsoleta

La legislación en materia de protección y bienestar de los animales en España es obsoleta, insuficiente y parcial. Actualmente hay tantas leyes como comunidades autónomas, y por tanto la protección de los animales difiere entre una autonomía y otra.

Mientras en Canarias aún se permiten las aberrantes peleas de gallos, en el resto de comunidades ya están prohibidas.

En algunas comunidades los caballos se consideran animales de compañía, y se aplica la legislación pertinente; en otras, se les considera domésticos, a los que se les aplican las normas generales pero no las de compañía.

Si un animal se pierde en una comunidad distinta a la que está registrado, encontrarlo, y reunirlo con su familia, se convierte en una odisea.

Estos son solo algunos de los ejemplos de la disparidad que existe en la protección de los animales en España, apuntan desde el Partido Animalista. Además, la mayoría de las leyes autonómicas ya protegen a todos los animales, por lo que no tendría sentido, recalcan desde PACMA, elaborar una ley estatal que solo proteja a algunos animales.

Desde el Partido Animalista señalan que **los animales necesitan con urgencia una ley que les defienda y les proteja** del maltrato, la humillación y la explotación a los que son sometidos días tras día.

Por ello, conminan al Gobierno a que escuche de una vez las demandas de la sociedad y que apruebe la Ley Cero.



Cementerio ilegal de perros en El Casar

El SEPRONA @GuardiaCivilGU investiga un «cementerio ilegal» de animales domésticos en El Casar



Se calcula que en la zona podía haber restos de al menos 20 perros, muchos de ellos aparentemente decapitados. Los restos han sido encontrados en el alcantarillado de una urbanización semi-abandonada (denominada MonteZarzuela) en el municipio de El Casar (Guadalajara).

Las actuaciones de la Guardia Civil se iniciaron tras una denuncia interpuesta por la Asociación “Amores Peludos” cuya colaboración con el SEPRONA ha sido decisiva para la finalización con éxito de las mismas.

Una vez reunidos los restos óseos, algunos metidos en sacos, otros esparcidos por el interior del alcantarillado e incluso varios cadáveres decapitados, los especialistas del Seprona han llevado a cabo la obtención de los datos de los animales y sus propietarios a través del sistema de identificación individual de animales de CLM (SIIA-CLM, microchip)) para cursar las oportunas denuncias administrativas.

Principales hipótesis

Al haberse encontrado algunos de los chips identificativos los hechos se encuentran bajo investigación, si bien algunas de las hipótesis serían:

Cementerio ilegal en el que se han depositado los restos de estos perros muertos de forma natural. O bien por parte de algún servicio de retirada de restos orgánicos o una clínica veterinaria sin escrúpulos. Es la hipótesis que desde doogweb creemos más cercana a la realidad.

Maltrato animal. Si bien es la primera hipótesis ante lo impactante de las imágenes y se ha propagado como un reguero de pólvora, lo cierto es que a primera vista no parece que se trate de un caso de maltrato animal. Hay cráneos de diferentes tamaños y morfologías, en principio sin signos de violencia pre-mortem.

Cementerio de perros de cazadores. En la imagen que ilustra la noticia se pueden apreciar cráneos de diferentes conformaciones, e incluso un arnés propio de un perro de compañía de tamaño pequeño. Perros que no son de caza. Aunque muchas voces señalen a los galgueros de la zona, lo cierto es que no parece que sea el caso.

Cómo proceder ante el fallecimiento de un animal de compañía

La legislación actual traslada al dueño la obligación del correcto tratamiento de los restos de los animales de compañía, o bien mediante servicios privados o municipales. Y la posterior baja en el censo municipal en el que el animal estuviera registrado. Además de la bajeza ética de no tratar con respeto los restos de estos animales, las multas pueden ascender a 3.000 euros.



Agresividad entre perros, estudio retrospectivo

La agresión de perro a perro es un problema de comportamiento común y tiene el potencial de resultar en lesiones de perros y/o humanos, la necesidad de tratamiento veterinario y repercusiones financieras y legales



A pesar de esto, se han realizado pocos [estudios de agresividad](#) de perro a perro. Los informes sobre agresión de perro a perro proporcionan un método para comprender la demografía de estos ataques.

Se identificaron artículos de noticias nacionales y locales entre septiembre de 2016 y febrero de 2020 a través de Yahoo y Google News

Se recuperó información, incluida la información del perro víctima / atacante (edad, raza, tamaño, sexo, lesión, tratamiento veterinario, con / sin correa, con / sin el propietario / paseador), situación, intervención, lesión del propietario y resultado. En la mayoría de estos ataques, un perro inició el ataque y este perro tendía a ser una raza de tamaño mediano y sin correa.

Los costos como resultado del ataque oscilaron entre £ 75 y £ 9,000 (~ \$ 98-11,800 USD)

La raza atacante más reportada fue el Staffordshire bull terrier. La víctima tendía a ser un perro de tamaño pequeño y estos ataques a menudo tenían efectos psicológicos y físicos adversos. Los costos como resultado del ataque oscilaron entre £ 75 y £ 9,000 (~ \$ 98-11,800 USD).

El propietario intervino en poco menos de la mitad de los casos y, a menudo, sufrió lesiones defendiendo a su perro.

Con base en los resultados de este estudio, aconsejamos que todos los dueños de perros necesiten más orientación sobre la prevención, el manejo y la educación de las mordeduras de perro, en particular aquellos que tienen perros con antecedentes de agresión.

Se discuten las limitaciones del uso de artículos de noticias y se sugiere que sea beneficioso realizar más investigaciones sobre los incidentes de mordeduras de perro a través de la combinación de los datos de los informes de noticias con otros recursos de información. y estos ataques a menudo tenían efectos psicológicos y físicos adversos.

- **Más información:** [Artículo original](#).



IBERZOO+ PROPET convoca su próxima edición en junio de 2021

IBERZOO+ PROPET, organizada por IFEMA y promovida por AMVAC y AEDPAC, se celebrará entre los días 17 y 19 de junio de 2021



Una nueva apuesta de IFEMA por el modelo de feria híbrida, combinando la exposición comercial presencial, con actividades, seminarios y encuentros B2B digitales.

IBERZOO+ PROPET, la Feria Internacional para el Profesional del Animal de Compañía, convoca su próxima edición entre los días 17 y 19 de junio de 2021. IFEMA, organizador de la feria, junto con AMVAC y AEDPAC, asociaciones promotoras, y el Comité Organizador, han perfilado los detalles de esta nueva edición que retrasa su celebración en el calendario anual, con el objetivo de asegurar la movilidad y apoyar las necesidades de los profesionales y empresas del sector, ofreciendo **un espacio de celebración seguro, y un contexto económico propicio** que brinde mayores garantías de éxito de negocio para expositores y visitantes.

Muchas más actividades

En paralelo a la celebración de IBERZOO+ PROPET 2021, IFEMA acogerá el XXXVIII Congreso Anual Vetmadrid, organizado por AMVAC, y que este año tendrá como tema principal la Medicina y Cirugía de la Reproducción y Sistema Urinario, y el Fórum del Comercio y la Industria del Sector del Animal de Compañía en España, organizado por AEDPAC. La organización de la feria se encuentra ya diseñando el programa de actividades paralelas a la exposición comercial, que incluirán seminarios, charlas, demostraciones y talleres, en colaboración con organizaciones como VET+I o Artero, entre otras.

Menor inversión para los expositores

Como gran novedad, IBERZOO+ PROPET se diseñará en un formato 100% modular, con distintas opciones de tamaño y personalización de stands para las empresas expositoras, que permitirá garantizar la movilidad regulada de todos los asistentes, controlando aforos, tráfico de personas y evitando aglomeraciones.

Esta estructura de stands ofrece menor inversión por parte de los expositores que deseen participar en IBERZOO+ PROPET, tanto en términos económicos como de recursos destinados a su exposición.

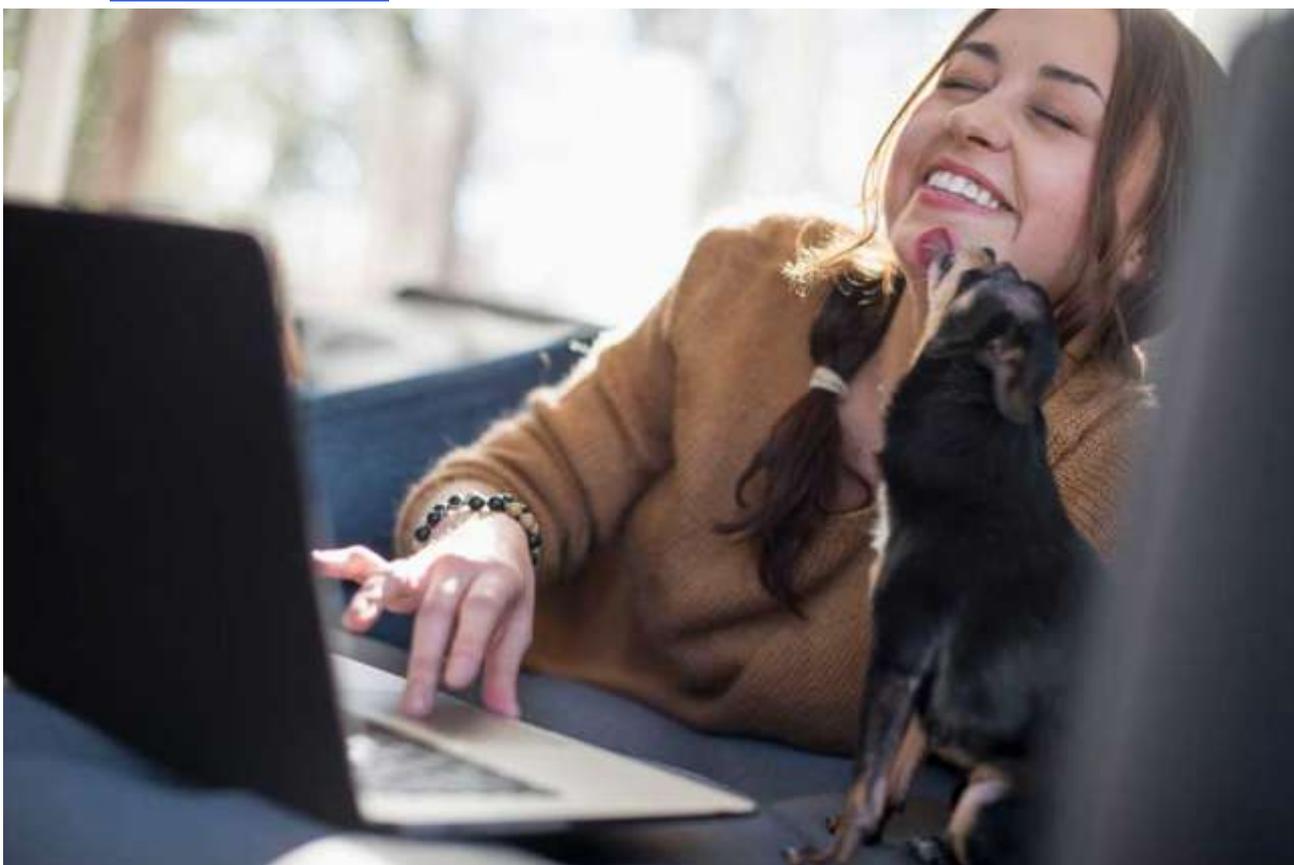
Una feria segura frente al Covid

En esta línea, **IFEMA ha implementado rigurosas medidas y protocolos sanitarios**, de seguridad e higiene, que garanticen la salud, seguridad y movilidad de todos los asistentes a las ferias y eventos que se celebran en sus recintos. En este contexto, cabe destacar la certificación otorgada por AENOR, por la adopción y cumplimiento de medidas frente al COVID-19, así como el sello Garantía Madrid, concedido por la Comunidad de Madrid, y el sello Safe Travels del World Travel & Tourism Council (WTTC).

Estos certificados reconocen la importancia de adopción de medidas y protocolos implementados para garantizar la seguridad y movilidad de los participantes a los eventos, así como la transmisión de la información a todos ellos sobre las medidas de control de accesos y aforo, distanciamiento físico, medidas de higiene y limpieza; además del rediseño de los eventos con la combinación de formatos presenciales e híbridos, como disposiciones esenciales para un correcto desarrollo de las ferias y congresos.

Tener mascota mejora la salud mental durante el confinamiento, según un estudio de la Universidad de York

Un estudio dirigido por la Universidad de York (Reino Unido) constata estadísticamente que tener un animal de compañía durante el [confinamiento](#) es bueno para la moral y la salud mental



Durante estos días en los que vuelve a estar de actualidad el confinamiento en prácticamente en todo el país, los beneficios que aportan los animales de compañía en estos momentos salen a relucir todavía más.

Para este estudio, los investigadores de la Universidad de York tomaron como periodo de confinamiento desde el 23 de marzo de 2020 hasta el 1 de junio y, preguntaron a miles de personas sobre la relación con sus animales de compañía durante la cuarentena.

Más del 90% de los encuestados dijeron que su mascota los ayudó a sobrellevar emocionalmente el encierro

El 96% dijo que su mascota los ayudó a mantenerse en forma y activos. La

fuerza de este vínculo no fue significativamente diferente entre la especie del animal, siendo las mascotas más comunes los gatos y los perros (el 90%). El estudio, del que se ha hecho eco Wamiz -el principal portal sobre animales de compañía en Europa-, señala que tener animales se asocia con el mantenimiento de la salud mental y la disminución de la sensación de aislamiento y soledad y, por lo tanto, parece mitigar algunos de los efectos psicológicos más nocivos del confinamiento a raíz del Covid-19.

Para la mayor parte de los encuestados el cuidado de sus animales supuso una ayuda para enfrentar el contexto de la pandemia y afirmaron que son una fuente importante de apoyo emocional.

Sin embargo, los animales también son motivo de preocupación

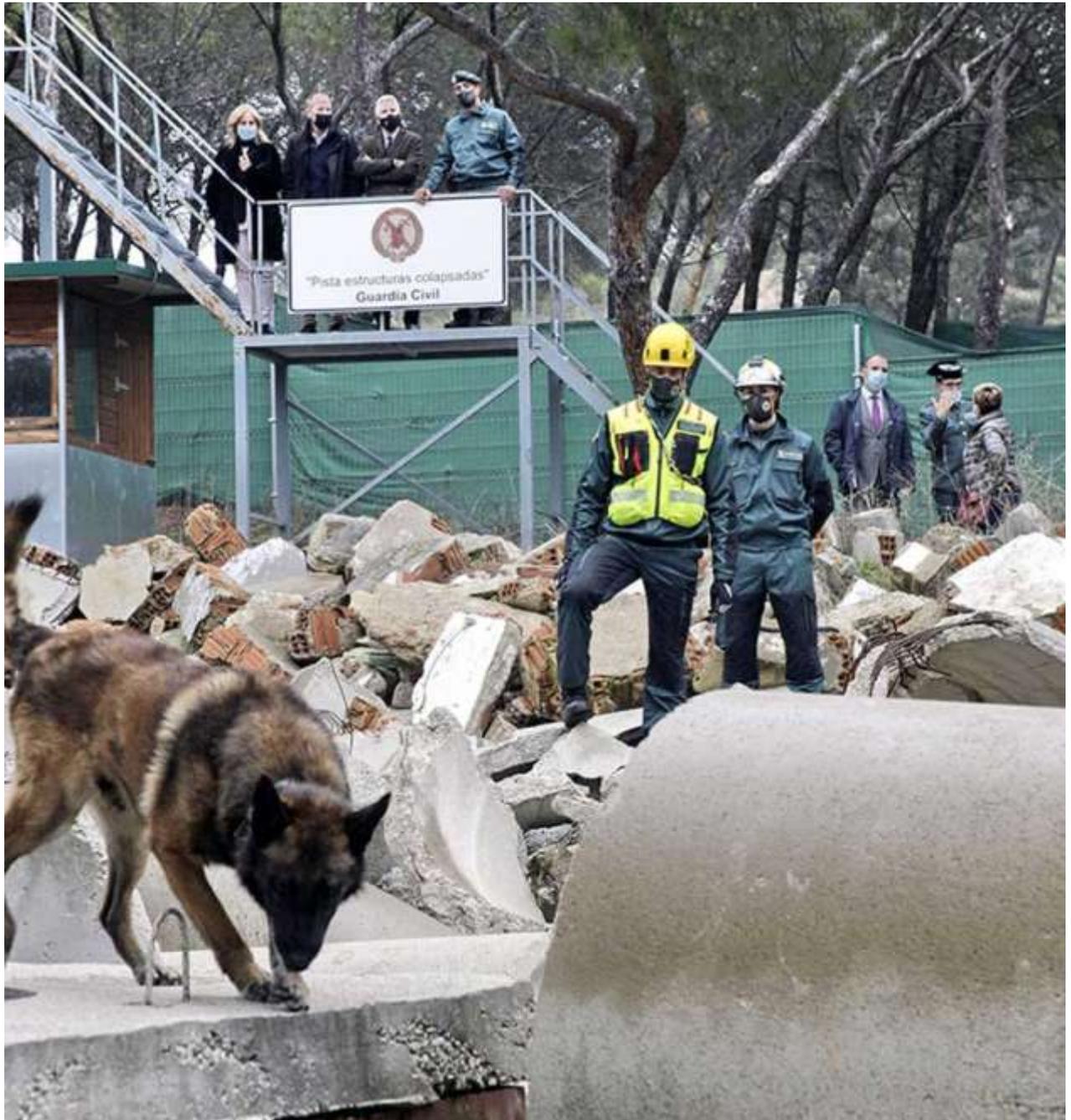
El 68% de los propietarios manifestó su preocupación especialmente durante el parto, puesto que el acceso a la atención veterinaria estaba restringido.

Aun así, los investigadores advierten que no se debe adquirir un perro o gato “para mantenerse cuerdos”. Los animales tienen sus propias necesidades y no satisfacerlas puede tener un efecto perjudicial.



Grande-Marlaska visita el Servicio Cinológico de la Guardia Civil

Grande-Marlaska visita las instalaciones del Servicio Cinológico de la Guardia Civil



La directora general del cuerpo, María Gámez, ha acompañado al ministro en su visita al centro en el que se forma al personal de la Guardia Civil en adiestramiento de perros para seguridad y rescate, detectores de explosivos y detectores de drogas.

Durante el presente año, miembros del Servicio Cinológico han participado en más de 2.500 rescates y auxilios humanitarios y 8.314 servicios relacionados con el tráfico de drogas, en los que se han intervenido casi 1.600.000 kilos de sustancias estupefacientes

Grande-Marlaska visita las instalaciones del Servicio Cinológico de la Guardia Civil

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, acompañado por la directora general de la Guardia Civil, María Gámez, ha visitado este jueves las instalaciones del Servicio Cinológico y Remonta (SECIR) del cuerpo, el centro que forma a los guardias civiles en el adiestramiento de perros para seguridad y rescate, así como para la detección de explosivos y sustancias estupefacientes.

El ministro y la directora general han mantenido una extensa reunión con el coronel Jorge Cumba Simal, jefe del SECIR, y otros mandos y miembros del servicio, que a continuación les han acompañado en una visita guiada por las instalaciones centrales de la unidad en El Pardo (Madrid), durante la que han podido presenciar una pequeña demostración de las capacidades del SECIR.

Durante el presente año, los miembros del SECIR han realizado más de 2.500 operaciones de rescate y auxilio humanitario. Asimismo, han participado en 8.314 actuaciones contra el tráfico de drogas, en las que se han intervenido casi 1.600.000 kilos de sustancias estupefacientes.

Además, componentes del SECIR también han realizado más de 18.300 servicios de detección de explosivos y 145 de detección de tabaco, gracias a los cuales se han aprehendido casi 10.000 cajetillas en lo que va de año.

SERVICIO CINOLÓGICO

El SECIR tiene como misión específica la dirección técnica e inspección de las unidades de la Guardia Civil dotadas de perros, así como la ejecución de los servicios en que éstos participen y la gestión, administración y apoyo al ganado y animales de utilidad para el servicio. Para ello, sus instalaciones en

El Pardo incluyen el Centro de Adiestramiento de Perros (CADEPE), responsable de la enseñanza especializada dirigida al personal que pasará a formar parte de las unidades operativas de la especialidad cinológica.

En la actualidad, la Guardia Civil cuenta con 330 perros, 146 de ellos de detección de drogas, 113 de explosivos y 71 de seguridad y rescate. El SECIR está extendiendo la especialización de los canes a otros campos. En fechas recientes el CADEPE organizó el “**I Curso de Perros de Intervención y Asalto para Guías Caninos**” con el objetivo de formar guías especialistas en el adiestramiento de perros para asalto e intervención en situaciones de alto riesgo provocadas por grupos terroristas u organizaciones criminales que exijan la intervención de unidades de la Guardia Civil especializadas en afrontar estas situaciones de crisis.

www.doogweb.es